

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.
FACULTAD CIENCIA DE LA SALUD.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.**

ARTÍCULO CIENTÍFICO.

**TEMA: CONOCIMIENTO Y PRACTICA DEL PERSONAL DE
ENFERMERÍA SOBRE ÉTICA PROFESIONAL EN LA
ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL CENTRO
DE SALUD “EDUARDO ESTRELLA” DE
TABACUNDO, ENERO A
JULIO DEL 2011.**

Autora: Nely Verónica Bautista Inlago.

Tutor: Mgs. Aída Guzmán B.

Ibarra 2011.

**CONOCIMIENTO Y PRACTICA DEL PERSONAL DE
ENFERMERÍA SOBRE ÉTICA PROFESIONAL EN LA
ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL CENTRO
DE SALUD “EDUARDO ESTRELLA” DE
TABACUNDO, DE ENERO A
JULIO DEL 2011.**

Nely Bautista.
U.T.N.

RESUMEN.

Se realizó una investigación retrospectiva de 15 profesionales de enfermería que laboran el Centro de Salud Eduardo Estrella de Tabacundo, acerca del conocimiento y práctica sobre ética profesional en la atención a los usuarios que acuden a dicha institución en el período de Enero a Julio del 2011, tomando en cuenta la importancia que poseen la ética en el desempeño diario del personal de salud.

ABSTRACT.

One carries out a retrospective investigation of 15 infirmery professionals that you/they work the Center of Health Eduardo Star of Tabacundo, about the knowledge and he/she practices on professional ethics in the attention to the users that go to

this institution in the period of January to Julio the 2011, taking into account the importance that you/they possess the ethics in the personnel's of health daily acting.

PALABRAS CLAVES:

Ética, moral, valores, principios, derechos, práctica, actitudes, aptitudes, secreto, respeto, desempeño, humanismo, vida, confidencialidad, verdad, dignidad.

INTRODUCCIÓN.

Desde tiempos muy remotos la Ética ha sido parte del ser humano, ya que los principios, y valores morales nacen y se desarrollan con el hombre por lo tanto es parte fundamental de un individuo, esencial en su actuar, en su diario vivir, en su desempeño profesional, en su vida ante la

sociedad. Por tal motivo es importante abordar el presente tema.

La ética estudia las acciones humanas, sus efectos y el valor de dichas acciones. Así también determina que es lo correcto y lo incorrecto. La ética es una ciencia normativa, ya que se ocupa de un ideal, es decir no con lo que la conducta humana es, sino con lo que debe ser. Permite definir la personalidad de un individuo, caracteriza sus costumbres, sus tradiciones, que va acorde a la época o región, determinando los derechos, deberes y prohibiciones del individuo frente a la sociedad donde se desarrolla.

La ética en el ámbito de la enfermería, analiza las razones de los comportamientos en la práctica diaria de la profesión, los principios que regulan dicha conducta, las motivaciones, los valores del ejercicio profesional, los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

Dentro de sus deberes fundamentales con los enfermos esta el compromiso moral de preservar la vida humana, ya que la reflexión ética se basa en el respeto a dos

principios fundamentales: la vida y la autodeterminación de la persona.

El personal que labora en el ámbito de la salud y principalmente el de enfermería, debe poseer cualidades como el humanismo, el respeto, y así también debe tener en cuenta el principio de no maleficencia, el principio de beneficencia, principio de autonomía o de libertad de decisión, principio de justicia, el valor fundamental de la vida humana, respetar la privacidad, la fidelidad, ser veraz, mantener la confiabilidad, la solidaridad y la tolerancia, con la única convicción encaminada a la restauración de la salud del paciente.

Con el fin de regular el proceder del personal de enfermería la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros cuenta con un código de ética constituido por un conjunto sistematizado de principios, normas directivas y deberes que orientan el ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros, y con ello conjuga, resalta y da cumplimiento a cabalidad los valores propios de cada individuo.

El código de ética regula aspectos tales como: Faltas y violaciones a la Ética, obligaciones del personal de enfermería, el secreto profesional, entre otros, los cuales deben ser aplicados día a día para un adecuado desempeño profesional, sin hacer ninguna clase de discrimen por nacionalidad, raza, color, religión, edad, sexo, opinión política o condición social.

La labor que desempeña por el personal de salud, aparte de ser un arte conjugado con la humanidad, también se enfrenta a situaciones difíciles que se ven envueltos en dilemas éticos, frente a los cuales es importante tomar decisiones acorde con la ética, buscando siempre el beneficio del paciente, sin poner en riesgo la vida.

Algunos de los dilemas éticos más comunes que enfrenta el personal de salud en su quehacer diario son: la conservación del **secreto profesional** que es una obligación ética que tiene el personal de Enfermería para no divulgar la información sobre la vida, y la salud del paciente y su familia, únicamente se permite su revelación

sólo cuando se busca el bien del propio paciente, o para provecho de la sociedad.

Respeto por la autonomía del niño.-En el caso del menor, el médico evalúa el grado de madurez cuando no ha cumplido los 16 años y los criterios para determinar este grado, al no estar establecidos legalmente, pueden en algunos casos de conflicto, poner en entredicho el cumplimiento del principio de autonomía.

La verdad ante el enfermo.-El médico de cabecera es el indicado para transmitir el pronóstico de salud, ya que dependiendo de la personalidad del enfermo y de sus condiciones generales, el especialista podrá determinar el momento y la mejor forma de explicarle todo lo que le sucede. Pero el personal de enfermería también estará en esos momentos para ayudar emocionalmente al paciente.

Consentimiento informado.-Es el acto mediante el cual se informa detalladamente al paciente sobre el padecimiento, los diversos procedimientos diagnósticos, terapéuticos, posibles complicaciones, secuelas o riesgos

inherentes a ellos, a efecto de que decida o autorice los procedimientos médicos en forma consciente, libre y responsable.

Rechazo a la transfusión sanguínea.- Cuando él enfermero/a se encuentra ante la disyuntiva de transfundir o no sangre a un paciente que se encuentra en estado de emergencia y la indicación médica es de aplicar la transfusión, pero el paciente no consciente se debe respetar el consentimiento del paciente, siempre que su vida o integridad no se encuentre en peligro.

Y además el personal de enfermería está en la obligación de respetar los siguientes derechos:

- Derecho a recibir atención médica adecuada.
- Derecho a recibir trato digno y respetuoso.
- Derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
- Derecho a decidir libremente sobre su atención.
- Derecho a otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- Derecho a ser tratado con confidencialidad.
- Derecho a contar con facilidades

para obtener una segunda opinión.

- Derecho a recibir atención médica de urgencia.
- Derecho a contar con un expediente clínico.
- Derecho a ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.

Son algunas de las situaciones que se ven envueltas dentro de lo que es la Ética profesional y por lo tanto la importancia que conlleva el conocer y aplicar durante toda la vida el ejercicio profesional y frente a la sociedad en general.

MATERIALES Y MÉTODOS.

Se realizó un estudio mediante la recolección de datos a través de una encuesta aplicada al personal de enfermería que labora en el Centro de Salud Eduardo Estrella de Tabacundo.

RESULTADOS.

Después de aplicar la encuesta al personal de enfermería se puede evidenciar diferentes aspectos sobre el tema a tratar, se formularon varias preguntas y los resultados sirvieron para conocer el nivel de conocimiento y práctica sobre ética

profesional y así dar paso al plan de capacitación reforzando los diferentes aspectos ético profesionales, en busca del bienestar del paciente familia y comunidad.

El personal de Enfermería que laboró durante el período de Enero a Julio del 2011 ha sido fundamental para la ejecución de la presente investigación quienes colaboraron respondiendo francamente a las preguntas formuladas en el cuestionario donde se destaca aspectos relevantes que son importantes resaltar tales como el estado civil. El 53,3% del personal en estudio son de estado civil casadas mientras que un 46,7 son solteras, de acuerdo a la tabulación de los datos, es importante analizar el estado civil del personal de enfermería en estudio ya que puede ser un factor influyente en el normal desempeño laboral.

En cuanto al nivel de conocimiento del personal de enfermería que labora en el Centro de Salud Eduardo Estrella sobrepasa el 50%, esto da la apertura para la capacitación sobre el tema ya que el conocimiento debe ser de un 100% de todos y cada uno de los derechos propios del paciente.

Algo importante que se evidencia luego de la tabulación y análisis de las encuesta aplicadas al personal de enfermería que labora en el Centro de Salud Eduardo Estrella de Tabacundo, es que un 53.3% del personal de enfermería encuestada desconoce el Código de Ética de la Federación de Enfermeras del Ecuador, solo el 26.7% conoce aspectos éticos, el 13.3% señala que aborda el secreto profesional y el 6.7% aspectos relacionados con la FEDEE, eso da una pauta para implementar el plan de intervención y dar a conocer lo importante del contenido del Código de Ética de Enfermería ecuatoriano y resaltar cuán importante es la ética en el desempeño profesional de enfermería.

Los puntos señalados anteriormente son aspectos que más se han tomado en cuenta para la capacitación y el reforzamiento del contenido y la importancia que tiene la ética en la vida de todo profesional.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha llegado después de realizar la presente investigación donde es parte el personal de enfermería que laboran en el Centro de Salud Eduardo Estrella de Tabacundo son las siguientes:

-Los principios, y valores son aspectos subjetivos propios de cada persona frente a una sociedad, difíciles de cuantificar, pero necesarios para la convivencia estable y armónica, respetando a todos sin distinción de etnia, sexo, ideología, color, entre otros, está claro que el derecho de una persona llega hasta donde empieza el derecho de la otra.

-Algo que llama la atención luego del análisis de los datos que se obtuvo en las encuestas aplicadas al personal de enfermería que labora en el Centro de Salud Eduardo Estrella de Tabacundo, es que un alto porcentaje del personal de enfermería encuestada desconoce el Código de Ética de la Federación de Enfermeras del Ecuador, lo cual permitió la elaboración y ejecución del plan de intervención capacitando a las

enfermeras sobre el contenido del Código de Ética.

-Para que el personal de enfermería sea eficiente y brinde una atención de calidad con calidez a los usuarios siempre debe tener en cuenta los principios, valores y derechos que posee el paciente, saber de qué se trata el principio de beneficencia, igualdad, fidelidad, confidencialidad, veracidad, el conservar el secreto profesional, el derecho a recibir una atención digna, entre otros, con un único fin restaurar y preservar la vida y la salud del paciente.

-El presente trabajo investigativo es de utilidad para la Unidad Operativa, para los pacientes que acuden a la institución y principalmente para el personal de enfermería que laboran en el Centro de Salud antes mencionado, el cual sirve como guía y da las pautas en que priorizar para brindar una atención integral, con calidad y calidez.

LINCOGRAFÍA

- http://html.rincondelvago.com/etica-y-deontologia-profesional-en-enfermeria_1.html. (Fecha de consulta: 02-05-2011).

- Código de ética para la enfermería. Disponible en: www.google.com. Fecha de consulta: 2-03-2011.
- Recursos Humanos para la salud. Regulación de la enfermería en América Latina. OPS. N° 56..
- <http://www.monografias.com/trabajos21/etica-enfermeria/etica-enfermeria.shtml>. (Fecha de consulta 27-05-2010).
- <http://www.fenfermerasecuador.org/html/codigoetica>. (Fecha de consulta 23-06-2011).
- https://www.pfizer.es/salud/salud_sociedad/sanidad_sociedad/derechos_paciente.html. (Fecha de consulta: 8-07-2011).
- <http://www.neumologica.org/DERECHOS.htm>.(Fecha de consulta: 18-06-2011).
- Ley de Derechos y Amparo al Paciente. Ley 77. Corporación de Estudios y Publicaciones. Pág.: 1- 2.
- <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rdmml/v7-8n2-1/09Salazar.pdf>. (Fecha de consulta: 22-08-2011).
- <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/875/87506504.pdf>.(Fecha de consulta: 22-08-2011).
- [http://dimensioneticaenfermera.blogspot.com/2007/07/el-secreto-](http://dimensioneticaenfermera.blogspot.com/2007/07/el-secreto-profesional.html)

[profesional.html](http://dimensioneticaenfermera.blogspot.com/2007/07/el-secreto-profesional.html). (Fecha de consulta: 23-08-2011).

- <http://www.gencat.cat/salut/depsalut/pdf/esconsentiment.pdf>. Fecha de consulta: 28-08-2011.

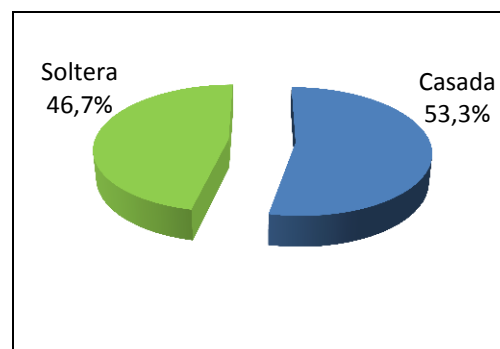
TABLAS Y GRÁFICOS.

Tablas y gráficos más relevantes usados para la elaboración del presente artículo:

TABLA Y GRAFICO N°. 2

ESTADO CIVIL DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN EL CENTRO DE SALUD “EDUARDO ESTRELLA” DE TABACUNDO DE ENERO A JULIO DEL 2011

Estado civil	Frec	%
Casada	8	53,3%
Soltera	7	46,7%
Total	15	100,0%

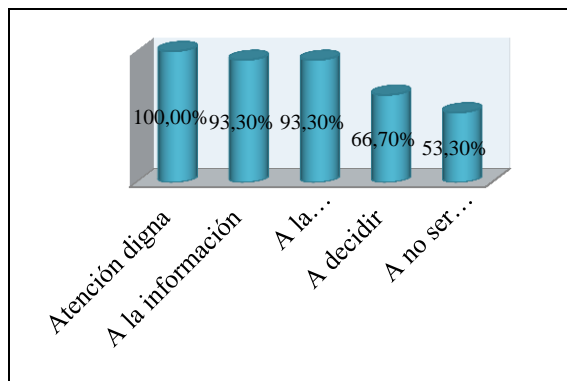


Fuente: Encuestas.

Elaborado por: Srta. Nely Bautista.

Análisis:

Se puede observar en el gráfico que la mayoría, es decir el 53.3% del personal de enfermería que laboran en el Centro de Salud en estudio son casadas, y el 46.7% son solteras.



**TABLA Y GRAFICO N°4
DERECHOS DEL PACIENTE
QUE CONOCEN LAS
PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA QUE LABORAN
EN EL CENTRO DE SALUD
“EDUARDO ESTRELLA” DE
TABACUNDODE ENERO A
JULIO DEL 2011.**

Derechos del paciente	Frec	%
Atención digna	15	100,0%
A la información	14	93,3%
A la confidencialidad	14	93,3%
A decidir	10	66,7%
A no ser discriminado	8	53,3%
Total	15	100,0%

Fuente: Encuestas

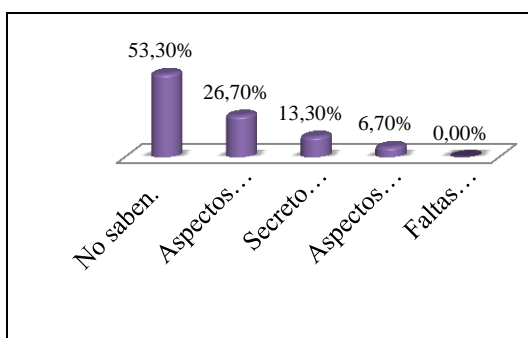
Elaborado por: Srta. Nely Bautista.

Análisis:

Los conocimientos que tiene el profesional de enfermería sobre los derechos del paciente se determinó que todos conocen que se debe brindar una atención digna; el 93.3% brindar información y guardar confidencialidad; derecho a decidir el 66.7% y el derecho a no ser discriminado conocen el 53.3%.

**TABLA Y GRAFICO N°. 18
CONOCIMIENTOS DEL
CÓDIGO DE ÉTICA DE LA
F.E.D.E.E QUE TIENEN LAS
PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA QUE LABORAN
EN EL CENTRO DE SALUD
“EDUARDO ESTRELLA” DE
TABACUNDO DE ENERO A
JULIO DEL 2011.**

Código ética	Frec	%
No saben.	8	53,3%
Aspectos éticos	4	26,7%
Secreto profesional	2	13,3%
Aspectos de la F.E.D.E.E.	1	6,7%
Faltas graves	0	0,0%
Total	15	100,0%



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Srta. Nely Bautista.

Análisis:

Se puede observar en el gráfico que la mayoría, es decir el 53.3% de las personas encuestadas no conocen el código de ética de la Federación de Enfermeras del Ecuador, solo el 26.7% conoce aspectos éticos, el 13.3% señala que aborda el secreto profesional y el 6.7% aspectos relacionados con la FEDEE.